

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 57/2026

Junio 2026

Periodo 16/06/2026 al 19/06/2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud Dra. ANA FERNANDA LAGORIA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:
08/07/2026

Boletín Municipal Digital:
<https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 57/2026 – Junio 2026 – Periodo 16/06/2026 al 19/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 57/2026
DECRETOS SINTETIZADOS: 16/06/2026 al 19/06/2026. –

DCTO. N° 1525 (16/06/2026): Dejando Sin Efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente a favor de la Sra. ANA VALERIA MORENO, D.N.I N° 34.029.731, respecto del lote identificado como Mza. “Y” - Lote N° 12 de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur, Cuartel IV de esta Ciudad Capital, parte de mayor extensión de las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, instrumentada mediante Decreto I.M. N° 1558 de fecha 11 de octubre de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1525.pdf>

DCTO. N° 1526 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.350.000,00), autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1526.pdf>

DCTO. N° 1527 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. CORNEJO ----- YANINA ARACELI, D.N.I N° 40.434.060, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1527.pdf>

DCTO. N° 1528 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VIDELA ----- ROXANA ALEJANDRA, D.N.I N° 26.373.091, por la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1528.pdf>

DCTO. N° 1529 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. BALATTA ANA GABRIELA, D.N.I N° 30.157.816, destinada a solventar gastos por tratamiento médico; autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1529.pdf>

DCTO. N° 1530 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. SORIA -----
----- YOHANA ELIZABETH, D.N.I N° 37.637.340; por la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1530.pdf>

DCTO. N° 1531 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.105.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1531.pdf>

DCTO. N° 1532 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. RODRÍGUEZ -
----- SUSANA DEL VALLE, D.N.I N° 18.583.484, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1532.pdf>

DCTO. N° 1533 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.440.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1533.pdf>

DCTO. N° 1534 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS VEINTITRES -----
----- MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 23.875.000,00) la cual se distribuirá entre las personas y por los montos detallados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1534.pdf>

DCTO. N° 1535 (16/06/2026): Modificando estructura de cargos del presupuesto vigente. -----
----- Trasladando a partir del día de la fecha, a la agente MAIRA ALEJANDRA TOLOZA, D.N.I N° 35.388.174, Leg. N° 20221, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, desde la Administración de Policía Ambiental, dependiente de la Dirección de Protección y Control Ambiental, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos, hacia la Dirección General de Inspección, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1535.pdf>

DCTO. N° 1536 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor de la Sra. DIAZ PATRICIA ISABEL, D.N.I N° 27.084.347, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1536.pdf>

DCTO. N° 1537 (16/06/2026): Otorgando una ayuda económica a favor de los beneficiarios --
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS MIL C/00/100 (\$ 1.600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1537.pdf>

DCTO. N° 1538 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. SORIA GÓMEZ --
----- OSCAR ALBERTO, D.N.I N° 37.089.589; por la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 570.000,00), destinada a solventar gastos de compra de elementos para la realización de actividades vecinales; autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1538.pdf>

DCTO. N° 1539 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.560.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1539.pdf>

DCTO. N° 1540 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.450.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1540.pdf>

DCTO. N° 1541 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.300.000), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1541.pdf>

DCTO. N° 1542 (16/06/2026): Rectificando el Art. 2° del Decreto DECTO-2026-1503-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 10 de Junio de 2.026, en lo que se refiere al Nombre, Apellido y número de D.N.I. de la beneficiaria, estableciéndose que donde dice “Lobo, Dana Karina; D.N.I. 40.433.979”, debe decir “Córdoba, Elizabeth Veronica; D.N.I. 23.854.229”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1542.pdf>

DCTO. N° 1543 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS OCHOCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 810.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1543.pdf>

DCTO. N° 1544 (16/06/2026): Incorporando Anexo en el Decreto DECTO-2026-1441-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 05 de Junio de 2.026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1544.pdf>

DCTO. N° 1545 (16/06/2026): Rectificando el Anexo del DECTO-2026-1500-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 10 de Junio de 2.026, en lo que se

refiere al número de CBU de la beneficiaria Sra. Chaile, Maria Laura, estableciéndose que donde dice "0000031000032384125404" debe decir "0000013000032384125404".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1545.pdf>

DCTO. N° 1546 (16/06/2026): Rectificando el Artículo 1° del Decreto DCTO-2026-1487-----
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 09 de Junio de 2.026, en lo que se refiere al número de D.N.I. de la beneficiaria, estableciéndose que donde dice "40.133.979", debe decir "40.433.979".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1546.pdf>

DCTO. N° 1547 (16/06/2026): Rectificando El Artículo 1° del Decreto DCTO-2025-1488-E-----
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 09 de Junio de 2.026, en lo que se refiere al monto dinerario total en letras, estableciéndose que donde dice "TRECIENTOS CINCUENTA MIL" debe decir "TRESCIENTOS CINCUENTA MIL".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1547.pdf>

DCTO. N° 1548 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.850.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1548.pdf>

DCTO. N° 1549 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- destinados e individualizados en Anexo, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.400.000,00), distribuida entre los beneficiarios conforme el detalle allí establecido y pagadera para cada uno de ellos, la que será abonada en la modalidad asignadas cuotas mensuales y consecutivas asignadas, conforme Anexo; autorizando Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1549.pdf>

DCTO. N° 1550 (16/06/2026): Rectificando el Artículo 1° del Decreto DCTO-2026-1490-----
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 09 de Junio de 2.026, en lo que se refiere al monto dinerario en letras, estableciéndose que donde dice "Un Seiscientos Diez Mil con 00/100 Ctvos", debe decir "Seiscientos Diez Mil con 00/100 Ctvos".

B.M. N° 57/2026 – Junio 2026 – Periodo 16/06/2026 al 19/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1550.pdf>

DCTO. N° 1551 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.050.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1551.pdf>

DCTO. N° 1552 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 440.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1552.pdf>

DCTO. N° 1553 (16/06/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Confirmando y Promoviendo a partir del día 04 de Marzo de 2026, en el cargo de Jefe de División Pintura, perteneciente a la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, al agente DARÍO FERNANDO NIEVA, D.N.I N° 30.676.575, Leg. N° 8091, Planta Permanente, al agente mencionado, debiendo pasar de la Cat. 05 a la Cat. 08 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción. Reconociendo el pago de las diferencias salariales y el pago del Adicional A.R.C. Jefe de División con carácter retroactivo desde el día 04 de Marzo de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1553.pdf>

DCTO. N° 1554 (16/06/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 11 de Octubre de 2025, a favor de la agente VIRGINIA LILIANA LUQUE, D.N.I N° 17.428.386, Leg. N° 5150, Planta Permanente, de la Cat. 09 a la Cat. 11 del Agrupamiento Profesional, desempeñando funciones en la Dirección General de Espacios Verdes, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Públicos, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1554.pdf>

DCTO. N° 1555 (16/06/2026): Rectificando Anexo del Decreto DCTO-2026-192-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 9 de Junio de 2026, en lo que se refiere al nombre de la beneficiaria estableciéndose que donde dice " Sandra Marcela Robledo "debe decir "Robledo, Sandra Mercedes" y en lo que se refiere a los pagos sucesivos en los periodos, estableciéndose que donde dice " cuota 1 junio, cuota 2 Agosto, cuota 3 Septiembre "debe decir "cuota 1 Junio, cuota 2 Julio, cuota 3 Agosto".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1555.pdf>

DCTO. N° 1556 (16/06/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 1 de Mayo de 2.026,
----- la Renuncia presentada por el agente Sr. DANIEL OSVALDO OLMI, D.N.I N°13.707.273, Leg. N° 3833, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional, con Prestación de Servicios en la Dirección de Catastro, de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; al cargo que desempeña en esta Comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1556.pdf>

DCTO. N° 1557 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.450.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1557.pdf>

DCTO. N° 1558 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. LUIS ADRIÁN OLIMA, D.N.I N° 30.207.316, destinada a afrontar los gastos relativos que demande la organización de la competencia de Mountain Bike denominada Bajo Cerro MTB; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1558.pdf>

DCTO. N° 1559 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1559.pdf>

DCTO. N° 1560 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1560.pdf>

DCTO. N° 1561 (16/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.150.000), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1561.pdf>

DCTO. N° 1562 (16/06/2026): Rectificando Anexo del Decreto I.M. N° DECTO-2026-1531-E-- ----- MUNICAT-INT de fecha 16 de junio de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1562.pdf>

DCTO. N° 1563 (16/06/2026): Asignando a la Secretaría de Salud un Fondo Permanente, por ----- la suma de PESOS QUINCE MILLONES CON 00/100 (\$ 15.000.000,00). Designando como responsables del Fondo Permanente de la Secretaría de Salud, a la Secretaria de Salud Dra. ANA FERNANDA, LAGORIA, D.N.I N° 23.854.720, a la Asesora rango Administradora de la Secretaría de Salud, C.P.N. MARÍA GUADALUPE SALMAN, D.N.I N° 34.777.993, y a la Directora General de Salud de la Secretaría de Salud, Dra. CINTHIA SOLEDAD DEL VALLE RIPOLL, D.N.I N° 25.511.804, autorizando a la Secretaría de Salud a administrar el presente Fondo Permanente mediante la Cuenta Corriente Oficial N° 46603173/82 CUIT:30999010357 - CBU:0110466420046603173824 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada "Fondo Permanente de la Secretaría de Salud; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar orden de entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1563.pdf>

DCTO. N° 1564 (16/06/2026): Disponiendo la Instrucción de Sumario Administrativo al agente ----- FELIPE JOSÉ MARCELO CASTRO, D.N.I N° 35.286.253, Leg. N° 6893, Planta Permanente, Cat. 05, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicio en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, Área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N°1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1564.pdf>

DCTO. N° 1565 (16/06/2026): Concediendo retroactivamente a partir del 13 de Mayo de 2026, ----- Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía, sin Goce de Haberes, a la Prof. MABEL ALEJANDRA OLMOS, D.N.I N° 20.924.915, Legajo N° 5794, en un (01) cargo de maestra de grado, Cat. 74, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1565.pdf>

DCTO. N° 1566 (17/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 550.000,00), a favor de la Sra. TENENSKI DAIANA GISELA, D.N.I N° 32.628.302, destinada a solventar gastos derivados de su delicada situación de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1566.pdf>

DCTO. N° 1567 (17/06/2026): Modificando retroactivamente al 30 de Abril de 2026, el Cálculo ----- de los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en el Anexo II del Decreto INT N°1 de fecha 02 Enero 2026, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 83/100 (\$ 182.680.952.363,83), conforme se indica en los Anexos I y II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1567.pdf>

DCTO. N° 1568 (17/06/2026): Incrementando el monto actualmente asignado al Fondo ----- Permanente de la Secretaría de Hacienda, en la suma de PESOS SEIS MILLONES CON 00/100 (\$ 6.000.000,00). Incrementando el monto actualmente asignado al Fondo Permanente de la Secretaría de Gabinete y Modernización, en la suma de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$

4.250.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1568.pdf>

DCTO. N° 1569 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- destinados e individualizados en Anexo, por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00), distribuida entre los beneficiarios conforme el detalle allí establecido y pagadera para cada uno de ellos, la que será abonada en la modalidad y cuotas asignadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1569.pdf>

DCTO. N° 1570 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 5.500.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1570.pdf>

DCTO. N° 1571 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS OCHOCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 810.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1571.pdf>

DCTO. N° 1572 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00), a favor del Sr. MARTÍNEZ ABRATTE, GONZALO ANIBAL, D.N.I N° 33.550.341, destinada a solventar gastos deportivos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1572.pdf>

DCTO. N° 1573 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. SOLOHAGA LEONARDO JOAQUIN, D.N.I N° 44.835.090, destinada a cubrir gastos de su formación académica; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1573.pdf>

DCTO. N° 1574 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. TAPIA MARÍA ----- EUGENIA, D.N.I N° 26.373.104, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1574.pdf>

DCTO. N° 1575 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN ----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. ROLDAN KATERINE NICOLE, D.N.I N° 45.663.650, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1575.pdf>

DCTO. N° 1576 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor del Sr. CARDOSO CRISTIAN DANIEL ALEJANDRO, D.N.I N° 39.015.763, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1576.pdf>

DCTO. N° 1577 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. PUENTES ----- VERGARA, SHARON SOLEDAD, D.N.I N° 42.208.455, por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), a pagarse en 3 (tres) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), destinada a solventar gastos esenciales del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1577.pdf>

DCTO. N° 1578 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. LÓPEZ ----- VALERIA ANAHI, D.N.I N° 28.309.665, en representación de vecinos del Barrio 40 V.V. El Portal- Banda de Varela, por la suma de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 2.052.000,00), destinada a solventar gastos del hogar de distintos vecinos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 57/2026 – Junio 2026 – Periodo 16/06/2026 al 19/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1578.pdf>

DCTO. N° 1579 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100
(\$ 1.325.000,00), a favor de la Sra. NIEVA SELMA LUCRECIA, D.N.I N° 31.310.152,
destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1579.pdf>

DCTO. N° 1580 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en el Anexo, por los montos allí detallados,
constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
450.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1580.pdf>

DCTO. N° 1581 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,
constituyendo un total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$
1.600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1581.pdf>

DCTO. N° 1582 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), a favor de
la Sra. AVILA ADRIANA LORENA, D.N.I N° 26.433.033, destinada a solventar gastos del
hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1582.pdf>

DCTO. N° 1583 (18/06/2026): Dejando Sin Efecto el Decreto DCTO-2026-1537-MUNICAT-
----- INT, de fecha 16 de Junio de 2.026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1583.pdf>

DCTO. N° 1584 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. NIETO LUIS -----
----- OSCAR, D.N.I N° 24.309.878, por la suma de PESOS UN

MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1584.pdf>

DCTO. N° 1585 (18/06/2026): Modificando estructura de cargos del presupuesto vigente. -----
----- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente RAMÓN ALBERTO ROBLEDO, D.N.I N° 23.854.801, Leg. N° 20667, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, desde la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, hacia la Dirección de Cementerios, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1585.pdf>

DCTO. N° 1586 (18/06/2026): Disponiendo la Instrucción de Sumario Administrativo al agente -----
----- RUBÉN MARCELO PEDRAZA, D.N.I N° 34.010.397, Leg. N° 8256, Planta Permanente, Categoría 03, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicio en la Dirección de General de Salud, área de la Secretaría de Salud; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1586.pdf>

DCTO. N° 1587 (18/06/2026): Dando de Baja por Fallecimiento retroactivamente a partir del -----
----- día 04 de Octubre de 2.022, al empleado Sr. HUGO ANTONIO ESPARZA, D.N.I N° 12.796.951, Leg. N° 1847, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, y con prestación de servicios en la Dirección General del Inspección, de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1587.pdf>

DCTO. N° 1588 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SESICIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.650.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1588.pdf>

DCTO. N° 1589 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,

constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.250.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1589.pdf>

DCTO. N° 1590 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. PAOLA DEL VALLE ARROYO, D.N.I N° 30.375.733, en representación de la Escuela de Gimnasia Artística del Polideportivo Sur, destinada a afrontar los gastos relativos que demande la participación en el Torneo Copa Amistad; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1590.pdf>

DCTO. N° 1591 (18/06/2026): Rectificando el Anexo y Considerando del DCTO-2026-1560-
----- MUNICAT-INT, de fecha 16 de Junio de 2.026, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. Luis Alberto CASAS DNI N°25.117.129, Paola Solange NIEVA DNI N°42.141.058, Erika Lorena MALDONADO DNI N°35.934.002, DNI N°31.126.273, Fany Carolina VELEZ DNI N°34.129.184, Zoe Nahir BARRIONUEVO DNI N°44.220.664, María del Valle MERCADO DNI N°21.325.624, Francisco Oscar SOSA DNI N°22.751.878, Paola Andrea TOMASONE DNI N°27.113.983, Mirtha Susana IBALO DNI N°11.939.061, es para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y por ello sin poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1591.pdf>

DCTO. N° 1592 (18/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1592.pdf>

DCTO. N° 1593 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor del Sr. OVEJERO MIGUEL ANGEL, D.N.I N° 31.691.451, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1593.pdf>

DCTO. N° 1594 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 780.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1594.pdf>

DCTO. N° 1595 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), a favor de la Sra. NAVARRO ANALIA MARIANA, D.N.I N° 32.282.224, destinada a solventar gastos deportivos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1595.pdf>

DCTO. N° 1596 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica, por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CATORCE CON 00/100 (\$ 1.291.914,00), a favor de la beneficiaria SOLORZANO YOLANDA GISELLA DEL VALLE, D.N.I N° 35.934.797, destinada a afrontar el pago de la deuda contraída con la empresa prestadora del servicio eléctrico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1596.pdf>

DCTO. N° 1597 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1597.pdf>

DCTO. N° 1598 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.350.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1598.pdf>

DCTO. N° 1599 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.550.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1599.pdf>

DCTO. N° 1600 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1600.pdf>

DCTO. N° 1601 (19/06/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- Confirmando a partir del día 28 de Abril de 2026, en el cargo de Jefe de Departamento Contable. Promoviendo y Reconociendo el pago del Adicional A.R.C. Jefe de Departamento con carácter retroactivo desde el día 28 de Abril de 2026, a la agente ELINA SOLEDAD GONZALEZ, D.N.I N° 25.928.949, Leg. N° 7424, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. 07 a la Cat. 11 del Agrupamiento Administrativo, a cargo de la Jefatura del Departamento Contable, perteneciente a la Secretaría de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1601.pdf>

DCTO. N° 1602 (19/06/2026): Rectificando el Anexo y Considerando del DECTO-2026-1599- ----- MUNCAT-INT, de fecha 19 de Junio de 2.026, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. María Agostina PALACIOS DNI N°42.049.155, Florencia Agustina VILLAGRA DNI N°42.616.092, Adrián Rodolfo ROMERO DNI N°43.141.230, Juan Andrés RODRIGUEZ DNI N°29.786.782, Cintia Noelia FERNANDEZ DNI N°30.949.522, Velia Jessica Alejandra AVELLANEDA DNI N°33.049.491, Carlos Sebastián DUMITRU DNI N°27.900.753, María Yohana CONTRERAS DNI N°34.029.763, es para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y por ello sin poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 57/2026 – Junio 2026 – Periodo 16/06/2026 al 19/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1602.pdf>

DCTO. N° 1603 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1603.pdf>

DCTO. N° 1604 (19/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. LIZONDO -----
----- MARÍA BELÉN, D.N.I N° 36.348.005, por la suma de PESOS
DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), destinada a solventar gastos
por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1604.pdf>